



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

***ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
11:00 HORAS.***

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

***II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.***

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A. DICTAMEN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DIPUTADO
PROFESOR PÁNFILO NOVELO MARTÍN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.***
- B. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO
ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE MODIFICA LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL
ESTADO DE YUCATÁN.***
- C. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO
ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE
YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.***
- D. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO
ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE MODIFICA LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL
ESTADO DE YUCATÁN.***
- E. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO
ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE MODIFICA LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE
YUCATÁN.***
- F. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO
ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.***

"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".